

MEMORANDO DG No. 645-2018

**DE: ING. GERARDO ALFREDO CANO LANZA
DIRECTOR GENERAL**

**PARA: LIC. MARIA DEL CARMEN RAMOS
JEFE DE RECURSOS HUMANOS**

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: DICIEMBRE 12, 2018



Instruir a todos los Jefes de Departamento de esta Administración Toncontin, para que de necesitar el acompañamiento de alguno de sus subalternos, deberán presentar su respectivo pase o reportar la salida a la Seguridad Interna, ya que hemos observado que en ocasiones salen sin el mismo, siendo este una obligación de cada empleado reportar su salida, de igual forma está estipulado que la hora de almuerzo es de 12:00 a 1:00 p.m., por lo cual se les solicita instruir al para que cumplan con lo ya establecido.

Favor tomar nota.

Atentamente,

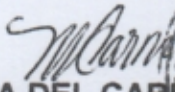
Cc: Archivo G y P.
GACL/cre.

Mac. 17-12-18'

CIRCULAR

Al personal laborante del Centro de Clasificación Postal Toncontin, El Centro Comayagüela y Kennedy, les notificamos que se les concede permiso a partir de las 2:00 p.m. del día viernes 21 de diciembre del año en curso, para que puedan disfrutar de la Cena Navideña que ofrecerá SITRAHONDUCOR, misma que se llevara a cabo en el edificio de Correos del Centro.

Tegucigalpa, MDC., 17 de diciembre del 2018.


MARIA DEL CARMEN RAMOS
Jefe de Recursos Humanos



MCR/LMR

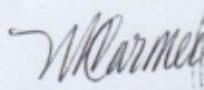
CC. Direccion General
Archivo

CIRCULAR No. 022-JRH-2018

Al personal laborante de esta Empresa a Nivel Nacional, se le notifica que la Secretaria de estado en los Despachos de Gobernación y Justicia y Descentralización, comunica: que en vista que el 24 y 31 de diciembre son posteriores a fin de semana y en aras de promover la unión familiar se conceden asueto ambos días, a cuenta de vacaciones.

Tegucigalpa, MDC., 18 de diciembre del 2018.

Atentamente.


MARIA DEL CARMEN RAMOS
Jefe de Recursos Humanos



MCR/LMR
CC: Direccion General
Archivo

MEMORANDUM No. 021-JRH-2018

DE: MARIA DEL CARMEN RAMOS
Jefe de Recursos Humanos

PARA: JEFES INMEDIATO

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 18 DE DICIEMBRE DEL 2018



Se le instruye para que cuando alguno de ustedes necesite acompañamiento de alguno de sus sub-alterno, presenten el respectivo pase o reportar la salida a Seguridad Interna.

Atentamente,